

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KILNDRIEDWOOD S.A., CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-----

- La Sra. Villalva Sánchez Nanci Mirella, por sus propios y personales derechos, propietaria de Un Mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y,
- La Sra. Núñez Ramírez Cecilia Eugenia, por sus propios y personales derechos, propietaria de Un Mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos:

Capital Suscrito y Pagado	US\$2.000,00
Quórum:	100%
Convocatoria:	Art.238 de la Ley de Compañías.

Lo certificamos,

Quevedo, Marzo 16 del 2020



Sra. Villalva Sánchez Nanci Mirella
Presidente



Sr. Gabriel Núñez Villalba
Secretario Ad-hoc.



Sra. Núñez Ramírez Cecilia Eugenia
Accionista

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KILNDRIEDWOOD S.A., CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-----

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las 10h00, en

el local social de la compañía KILNDRIEDWOOD S.A., ubicada en Parroquia La Esperanza, Calle Principal S/N Vía a Valencia Km. 6 a quinientos metros del Club Rotario de Quevedo, se encuentran reunidos sus accionistas: Sra. Villalva Sánchez Nanci Mirella, por sus propios y personales derechos, propietaria de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y Sra. Núñez Ramírez Cecilia Eugenia, por sus propios y personales derechos, propietaria de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, su titular, la Sra. Villalva Sánchez Nanci Mirella en su calidad de Presidente, quien es asistida en la Secretaría por el Sr. Núñez Villalba Gabriel Fernando, designado Secretario Ad-hoc por los presentes, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistente de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.-Las accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL BALANCE GENERAL DEL 2019.-**2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2019,** 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.-** 4)**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.-** 5)**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020.-** De inmediato, toma la palabra la Presidente, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al BALANCE GENERAL del ejercicio económico del 2019.- Leído que fue el informe del Gerente, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaria se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al Balance General del ejercicio económico del 2019.- Luego de dar lectura por secretaría al informe del Comisario, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente manifiesta a la sala que

se procede con el siguiente punto del orden del día: **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.- Por secretaría se entrega a los señores accionistas los ejemplares del Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del 2019.-De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto de orden del día: **CUARTO:** Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2019.- El Presidente informa a la sesión que el resultado del Ejercicio Económico 2019 es una Pérdida de US\$11.963,53; por lo que no hay cálculo del 15% Participación a los trabajadores y no generó Impuesto a la Renta a pagar, la distribución de utilidades para Accionistas continúan acumulándose.- **QUINTO** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2020.- El Presidente propone elegir como Comisaria de la compañía a la CPA. Doris Zambrano Miranda.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, elegir a la CPA. Doris Zambrano Miranda como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2020; adicionalmente se autoriza a la Sra. Presidente para que emita el nombramiento respectivo.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esa Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por secretaría se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con la Presidente y el Secretario AD-HOC, siendo las 12h00, con lo que se declara concluida la sesión.-----

f) Sra. Villalva Sánchez Nanci Mirella, Presidente.- f) Sr. Gabriel Fernando Núñez Villalba, Secretario Ad-hoc.- f) Sra. Villalva Sánchez Nanci Mirella, Accionista.- f) Sra. Núñez Ramírez Cecilia Eugenia, Accionista.- **CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el libro de Acta de Juntas Generales de Accionistas al que me remito en caso de ser necesario.



**Sra. Villalva Sánchez Nanci Mirella
Villalba**

Presidente

Sr. Gabriel Fernando Núñez

Secretario Ad-hoc.

**Sra. Villalva Sánchez Nanci Mirella
Eugenia**

Accionista

Sra. Núñez Ramírez Cecilia

Accionista